



UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA

Facultad de Ciencias de la Educación
TRABAJO FIN DE GRADO

GRADO EN EDUCACIÓN SOCIAL

**“Proyecto de Intervención en Educación Sexual e
Igualdad de Género con jóvenes hondureños participantes del
proyecto Populorum Progressio de ACOES”**

Realizado por:
Anais González Alcaraz

Tutorizado por:
Pablo Franco

Curso 2018-19

**DECLARACIÓN JURADA DE ORIGINALIDAD DEL
TRABAJO FIN DE GRADO**

D./ Dña. _____

Con DNI/Pasaporte _____

Alumno/a de la Titulación de Grado de _____

de la Facultad de Ciencias de la Educación, de la Universidad de Málaga.

DECLARO

Ser autor/a del texto entregado y que no ha sido presentado con anterioridad, ni total ni parcialmente (a excepción de trabajos presentados en los prácticos), para superar materias previamente cursadas en esta u otras titulaciones de la Universidad de Málaga o cualquier otra institución de educación superior u otro tipo de fin.

Así mismo, declaro no haber trasgredido ninguna norma universitaria con respecto al plagio ni a las leyes establecidas que protegen la propiedad intelectual, así como que las fuentes utilizadas han sido citadas adecuadamente.

Por último, declaro que soy conocedor de las sanciones penales en caso de infringir las leyes del plagio y de falsa declaración, y que firmo la presente con pleno uso de mis facultades y asumiendo todas las responsabilidades de ella derivada.

Firma

En Málaga, a ____ de _____ de 201__

ÍNDICE

RESUMEN

ABSTRACT

1. INTRODUCCIÓN.....	1
2. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA.....	1
2.1 EDUCACIÓN SEXUAL.....	1
2.2 IGUALDAD DE GÉNERO.....	2
3. CONTEXTUALIZACIÓN.....	4
4. ANÁLISIS DE NECESIDADES.....	6
5. OBJETIVOS.....	7
5.1 OBJETIVOS GENERALES.....	7
5.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	7
6. METODOLOGÍA.....	8
6.1 ACTIVIDADES.....	9
7. TEMPORALIZACIÓN.....	11
8. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN.....	12
9. CONCLUSIONES Y REFLEXIONES.....	13
10. BIBLIOGRAFÍA.....	18

RESUMEN

Este proyecto de intervención en educación sexual e igualdad de género ha sido diseñado con ella finalidad de que en un futuro guíe a los próximos coopertantes internacionales que realicen su estancia en la casa Populorum Sanata María de la Paz con los Jóvenes de la Populorum Progressio.

El objetivo es la intervención en educación sexual e igualdad de género, para que así desaprendan conductas machistas adquiridas desde la infancia con el fin de transformarse en jóvenes pro-feministas que defiendan y luchen por la igualdad de género. Estos jóvenes también necesitan formación sobre educación sexual para prevenir embarazos no deseados, enfermedades de transmisión sexual y afrontar la sexualidad como algo natural que forma parte de nuestro ser.

Palabras claves: Intervención socioeducativa, educación sexual, igualdad de género.

ABSTRACT

This project of intervention in sexual education and gender equality has been designed with the aim that in the future it will guide the next international coopertantes that make their stay in the house Populorum Sanata Maria de la Paz with the Youth of the Populorum Progressio.

The objective is the intervention in sexual education and gender equality, so that they unlearn sexist behavior acquired from childhood with the aim of transforming themselves into pro-feminist youths who defend and fight for gender equality. These young people also need training on sex education to prevent unwanted pregnancies, sexually transmitted diseases and to confront sexuality as something natural that is part of our being.

Keywords: Socio-educational intervention, sexual education, gender equality.

1. INTRODUCCIÓN

Este proyecto de intervención socioeducativa con jóvenes de Marcala (Honduras) se realizará en la “Populorum Santa María de la Paz”, concretamente en el departamento de La Paz. Allí conviven jóvenes hondureños de edades comprendidas entre 18 y 24 años de edad que compaginan sus respectivos estudios con las tareas de la casa.

De esta manera, este proyecto se centra en las áreas de la educación sexual y la igualdad de género, ya que se detectó carencia de mucha información acerca de la prevención de embarazos no deseados y abortos, la prevención de enfermedades de transmisión sexual (ETS), la prevención en las relaciones tóxicas y la violencia, evitar abusos sexuales y violencia sexual, y promover relaciones de igualdad entre hombres y mujeres.

2. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

2.1 LA EDUCACIÓN SEXUAL

La educación sexual la define Frederic Boix (1972) como un *“conjunto de aprendizajes que permiten el buen desarrollo de las capacidades sexuales, su coordinación con las demás facultades y la consecución de una buena interrelación con las otras personas que resulten estimulantes por su condición sexuada y sexual.”* Así, estas capacidades sexuales nos ayudan a tener mejor comunicación, espontaneidad, respeto y estima, tanto con nosotros/as mismos/as como con las demás personas.

Boix argumenta que la educación sexual se da de manera consciente o inconsciente, en el ámbito familiar, sociocultural y antropológico; en el grupo de iguales; mediante los medios de comunicación; en los colegios e institutos y a través de las políticas de la salud pública.

La educación sexual permite explicar la fecundación, el desarrollo del embrión y el feto, y el nacimiento de un nuevo ser humano. Abarca también temas muy importantes como las conductas sexuales, las orientaciones sexuales, las enfermedades

de transmisión sexual (ETS), la prevención para tener sexo seguro y el uso y funcionamiento de los diferentes métodos anticonceptivos.

Por otra parte, Pedrido (2017) promueve los siguientes objetivos para alcanzar un estado de bienestar físico, mental y social en relación con la educación sexual:

- Integrar la educación sexual dentro de las propuestas educativas dirigidas a una formación adecuada y permanente de las personas.
- Fomentar comportamientos responsables ante la sexualidad.
- Advertir de los problemas en relación a la salud, la salud sexual y reproductiva.
- Pretender la igualdad de trato y oportunidades para mujeres y hombres.
- Promover una orientación positiva y respetuosa de la sexualidad, incluyendo tener experiencias sexuales seguras, sin ningún tipo de discriminación, violencia y coacción.
- Garantizar la transmisión de conocimientos adecuados, esenciales y actualizados abordando los diferentes ámbitos implicados en la educación sexual.

Así pues, el tener conocimientos acerca de la educación sexual permite que podamos tener buenas relaciones sexuales y sobre todo evitar embarazos no deseados o contagiarse de alguna enfermedad de transmisión sexual.

2.2 LA IGUALDAD DE GÉNERO

La igualdad de género, según Naciones Unidas, se refiere a la “igualdad de derechos, responsabilidades y oportunidades de las mujeres y los hombres, y las niñas y los niños”. Esto quiere decir, que el sexo con el que nacemos no determina nuestros derechos, oportunidades y responsabilidades. La igualdad de género es un principio universal.

Sin embargo, es un hecho que mujeres y niñas en todo el mundo siguen sufriendo a día de hoy discriminación y violencia por el hecho de serlo. En el informe de la OCDE “Perseguir la igualdad de género: una batalla cuesta arriba”, se observa que ningún país del mundo ha logrado la igualdad de género todavía.

Como afirma Marañón, I. (2017), por lo general, no se educa en igualdad. Cuando se hace es de forma excepcional y en contextos especialmente concienciados.

La desigualdad entre hombres y mujeres se encuentra presente en todos los espacios sociales: escuela, familia, trabajo, pareja, incluso en el lenguaje.

Según el Informe de Seguimiento de la Educación para Todos en el Mundo, las mujeres tan solo aparecen representadas un 8% en los libros de texto de Secundaria. En la literatura o la historia han sido invisibilizadas y son pocas las científicas referenciadas. Ocurre algo similar en las actividades que realizan niños y niñas, ya que se debería fomentar la ruptura de estereotipos para integrar a ambos sexos en actividades que normalmente están diferenciadas como el fútbol, la danza o la cocina.

En la actualidad, pocos son los padres, madres o educadores/as que piensan que no educan en igualdad. Pero algo se está haciendo mal cuando continúan estando presentes en nuestra sociedad y en el mundo entero comportamientos machistas que se mantienen a lo largo de las generaciones e incluso algunos casos se recrudecen. Es necesario llevar a cabo un trabajo de autocrítica y empezar a educar en el feminismo para no continuar perpetuando las desigualdades de género (Marañón, 2017).

Por tanto, todo lo que no sea educar en igualdad es educar en el machismo y el sexismo. Desde la infancia debe fomentarse la coeducación, es decir, la educación en igualdad real en niños y niñas., ya de ese modo tanto niños como niñas podrán liberarse de los estereotipos de género.

Llegada la adolescencia es necesario romper los mitos del amor romántico y enseñar a los jóvenes que no necesitamos el amor de pareja para sentirnos completos, que los celos no son síntomas de amor, que no hay que entregarse por completo a la pareja y que el amor no tiene por qué ser eterno. Y sobre todo, desmontar afirmaciones popularmente aceptados del tipo: el amor todo lo puede, quien bien te quiere te hará llorar, etc. Porque el amor jamás hace sufrir.

En cuanto al sexo, Marañón (2017) también habla sobre responsabilizar a chicos y chicas sobre sus riesgos y poner énfasis en la afectividad, deseo y placer, porque incluso cuando se mantienen relaciones sexuales sin amor es importante la afectividad, ya que se trata de un momento compartido por dos personas, no un acto individual. Hacer hincapié en el consentimiento, sobre todo a los chicos, quienes deben saber que existen muchas maneras de saber cuándo una chica quiere mantener relaciones sexuales o no. Hay que mostrarles todas las situaciones machistas y sexistas que suceden a su alrededor para que las detecten y eviten.

Nos encontramos, como señala Lerner (2018), en la época del posmachismo. Se trata de una nueva forma de machismo menos implícita y directa cuyo objetivo es cambiar para seguir igual. Nos referimos al machismo cuando determinadas conductas, manifestaciones, o comentarios sobrepasan un nivel considerado como normal, lo que queda por debajo de este nivel parece ser aceptado como normal. Esta es una de las trampas del machismo, pues la realidad es que el mundo en que vivimos continúa siendo machista.

3. CONTEXTUALIZACIÓN

La intervención se realizará en la “Populorum Santa María de la Paz”, situada en la localidad de Marcala, situada en el departamento de La Paz en Honduras.

En la populorum viven jóvenes hondureños que se benefician y colaboran en el Proyecto “Populorum Progressio” que forma parte de la iniciativa de la Asociación Colaboración y Esfuerzo (ACOES).

Esta asociación es una organización no gubernamental sin ánimo de lucro establecida en Tegucigalpa, Honduras. El objetivo primordial es promover la solidaridad, trabajar por la educación y desarrollo integral de las personas más desfavorecidas de Honduras por medio de los distintos proyectos educativos, sanitarios, asistenciales, de construcción y de productividad.

ACOES fue fundada en 1993 por el sacerdote Patricio Larrosa, natural de Granada que detectó las grandes necesidades que sufrían los hondureños y hondureñas, proponiéndose ayudar con la ayuda de jóvenes autóctonos.

Hoy en día, los diferentes proyectos que integra ACOES, los prosiguen más de 200 voluntarios/as hondureños junto con la ayuda de cooperación internacional y cientos de voluntarios/as de distintos países como por ejemplo España, Francia, Canadá o Estados Unidos.

Honduras es uno de los países de Latinoamérica más vulnerables, ya que el 80% de sus habitantes sobreviven con menos de dos dólares al día y esta pobreza es palpable en todos los barrios de las ciudades.

Tegucigalpa, su capital, es probablemente una de las ciudades más caóticas del mundo: casas de chapa y madera que cuelgan de las montañas, frágiles ante las tormentas, muchas de las viviendas no tienen luz ni agua, los ríos están contaminados, el tráfico es caótico, el aire está muy contaminado, las calles tienen basura que se quema en las puertas de las casas, animales hambrientos, etc.

En cuanto a la educación, uno de cada tres jóvenes hondureños es analfabeto y sufren una alimentación muy deficiente. La asistencia a los centros educativos es inalcanzable para muchos niños y niñas debido a que sus familias no disponen de recursos económicos para costear la matrícula y costes escolares. Estas familias son en su mayoría desestructuradas con una natalidad promedio de cinco hijos/as.

Por ello, el resultado es que al año aproximadamente 400.000 niños/as no pueden ir a la escuela y empiezan muy prematuramente a trabajar. En consecuencia a todo esto, para ACOES es de suma importancia y urgente ofrecer y facilitar la educación a los niños/as. Aparte de la educación, la asociación ofrece comidas diarias a más de 8000 niños y niñas de las zonas más desfavorecidas de Honduras.

ACOES surgió para solucionar algunas de estas problemáticas poniendo en marcha diferentes proyectos como el Proyecto “Populorum Progressio”, donde se llevará a cabo la intervención.

Las Populorum empezaron en el año 2000 con el fin de ofrecer la oportunidad de estudiar a los jóvenes más desfavorecidos de las comunidades indígenas, ya que la falta de medios económicos y la distancia a los centros educativos desde sus respectivas comunidades, no tenían la ocasión de formarse académicamente.

Un total de 13 residencias de estudiantes hay en Tegucigalpa (San Fermín, Monterrey, Santa Rosa de Lima, Peña, Santa Clara, Santa Teresa, Virgen de Suyapa), Copán, Texiguat, Marcala, La Florida y El Zamorano. ACOES les facilita los medios necesarios para vivir dignamente y poder formarse. El proyecto se basa sobre cuatro pilares: la espiritualidad, la convivencia, la colaboración y el estudio. Gracias a ello, los jóvenes tienen la oportunidad de capacitarse para enfrentar la vida y a su vez se vuelven mejores personas con la oportunidad de ayudar a quienes lo necesiten.

Estas casas populorum se encuentran situadas a lo largo de todo el territorio de Honduras: en Tegucigalpa se encuentran la San Fermín, Monterrey, Santa Rosa de Lima, Peña, Santa Clara, Santa Teresa y Virgen de Suyapa; las demás Populorum se

encuentran en Copán, Texiguat, la Florida, el Zamorano y Marcala (donde se encuentra este proyecto).

Estos jóvenes aparte de estudiar, dedican el resto de su tiempo a colaborar en los diferentes proyectos de ACOES: proyectos educativos, asistenciales, sanitarios, de construcción y de productividad. En el caso de los jóvenes residentes en la Populorum Santa María de la Paz, colaboran en el Proyecto “Sinergias” de atención al alumnado con diversidad funcional en las comunidades rurales de la zona y en las labores del campo y cafetales de la propia finca donde se encuentra la vivienda.

En la Populorum Santa María de la Paz conviven 22 jóvenes varones de edades entre 17 a 24 años de edad. Proceden de comunidades rurales de todo el país: de la Paz, Yoro, Francisco Morazán, Copán, Valle, Atlántida, Olancho, Colón, Lempira, Comayagua y Gracias a Dios.

4. ANÁLISIS DE NECESIDADES

Desde septiembre hasta diciembre de 2018 colaboré como cooperante internacional en Honduras. Honduras es uno de los países con más vulnerabilidad en Latinoamérica debido a que el 80% de su población sobrevive con menos de dos dólares al día, esta pobreza es visible en todo el territorio del país.

La mayoría de las familias viven en casas de chapa y madera, muchas de ellas sin suministro de luz y agua, en malas condiciones higiénicas y de habitabilidad. La asistencia a la escuela es imposible para muchos niños y niñas, lo que lleva a más de 400.000 niños sin escolarizar que terminan trabajando.

Aparte del alto índice de analfabetismo, que impide que muchos jóvenes abandonen el entorno de la pobreza, también es considerable el grado de violencia y abandono familiar que se da en el país. Alrededor de 300.000 mujeres son abandonadas por sus parejas y se hacen cargo ellas solas de los hijos/as; al año son asesinadas en torno a 200 mujeres hondureñas a manos de sus parejas; y según Amnistía Internacional, más de 10.000 mujeres hondureñas al año denuncian sufrir violencia de género.

Durante la convivencia y trabajo llevado a cabo con los jóvenes el Proyecto Populorum Progressio, se observó desinformación respecto a temas sobre sexualidad e igualdad de género.

A partir de la semana de observación y junto con los cuestionarios iniciales realizados por los jóvenes se pudo observar que los jóvenes presentaban carencias en las siguientes áreas relacionadas con la educación sexual y la igualdad de género:

- Conversar abiertamente sobre sexualidad.
- Aceptar la diversidad sexual.
- Comprender conceptos sobre igualdad de género.
- No realizar comentarios machistas y/o sexistas.

Por ello, se dedujo que los jóvenes presentaban carencias en esas dos áreas y que la intervención se debía centrar en ellas.

Además, se pudo contrastar que en las escuelas hondureñas no se trabajan estas áreas, y donde se trabajan se hace de manera muy escueta. Por su parte, y a pesar de la gran labor que lleva a cabo ACOES, al tratarse de una ONG de carácter religioso, no considera especialmente necesaria y urgente la educación sexual, por lo que dentro de los proyectos es un área que tampoco se trabaja. De ahí la necesidad de elaborar esta propuesta de intervención que forme a los jóvenes en valores y les permita ser conscientes de la realidad que viven ellos mismos y de otras realidades ajenas a ellos.

5. OBJETIVOS

5.1 OBJETIVO GENERAL

- Desarrollar conductas responsables en la sexualidad y educar en valores y actitudes de igualdad.

5.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Prevenir embarazos no deseados y abortos.
- Prevenir enfermedades de transmisión sexual (ETS)

- Promover relaciones de igualdad entre hombres y mujeres.
- Evitar abusos sexuales y violencia sexual.
- Prevenir las relaciones tóxicas y la violencia de género.

6. METODOLOGÍA

Para la realización de este proyecto se empleará una metodología activa y participativa, donde los participantes serán los protagonistas de su proceso de aprendizaje, a través de su propia experiencia, la cual favorecerá la reflexión y comprensión de los conocimientos presentados a lo largo de su formación.

Al tratarse de un proyecto de intervención grupal, esto permitirá la formación de relaciones sociales y el fortalecimiento de las ya existentes entre los participantes.

De igual modo, se prestará especial atención al proceso de aprendizaje de cada participante, ya que cada persona aprende y progresa de diferente manera, por lo que es importante que el grupo se adapte al ritmo de cada uno de ellos.

La o el responsable de la actividad tomará el rol de guiar cada taller y orientar a los participantes, por ello, se empleará parte del tiempo en realizar clases magistrales en las que se traten los temas que posteriormente los participantes trabajarán de forma práctica.

Para mayor efectividad de los talleres y las clases la persona responsable preparará con tiempo cada una de las actividades, considerando los posibles imprevistos que puedan acontecer, aparte de tener preparados los materiales y aulas que sean necesarios.

Una vez acabada cada actividad, la o el responsable rellenará una ficha técnica en el que ventrá reflejado el nombre de la actividad, los objetivos, el número y nombre de los participantes, los recursos empleados, su duración, el desarrollo, las posibles incidencias y las propuestas de mejora. Para la evaluación del proyecto se utilizarán estas fichas.

La sesión más importante es la primera, ya que se explicará en qué consiste el proyecto y las distintas actividades que se realizarán durante las próximas semanas. También se les dirá a los participantes que la asistencia y la participación activa en las actividades es importante, teniendo en consideración que serán libres y voluntarias. En

esta sesión se llevará a cabo distintas dinámicas de presentación con la finalidad de que el grupo se conozca.

Cuando comience una actividad se explicará de manera clara cuáles son los objetivos que se quieren alcanzar con la facilitación de las instrucciones para su desarrollo. El lenguaje empleado será adecuado adaptándose a las características de los participantes y teniendo en cuenta el contexto de Honduras.

Los grupos se formarán al azar, por los participantes o por el/la responsable de la actividad.

Cuando finalice cada actividad, se empleará varios minutos en hacer una reflexión colectiva.

Al inicio de cada actividad se recordarán los objetivos propuestos y se hará una valoración en conjunto de su consecución. La participación de todos los jóvenes es muy importante promoverla para que todos puedan compartir su opinión públicamente y haya interacción entre ellos. Para conseguir todo esto, se les realizará preguntas directamente, se generarán debates, etc. Por último, no se hará ningún tipo de juicio de valor ni tampoco dar opinión personal, ya que la información que se les ofrezca tiene que ser objetiva.

6.1 ACTIVIDADES

Las actividades y talleres propuestos para trabajar la educación sexual la igualdad de género son diversos, por ello, se explicará una actividad de cada temática.

- **Educación sexual**

- **Objetivos:**

Comprender los conceptos acerca de la orientación sexual, incluyendo temas como la homosexualidad.

- **Desarrollo:**

El grupo de chicos se dividen en grupos de 4 personas aproximadamente. Luego se les reparten unas fichas con distintos enunciados debatiendo si son verdaderas o falsas. Un miembro del grupo hará de portavoz y argumentará al grupo grande por qué han dicho si es verdadero o falso.

La persona responsable incentivará el debate resolviendo todas las dudas que les surjan a los chicos en torno a la orientación sexual.

- **Ejemplos:**

- Dos hombres que viven juntos son gays.
- Dos mujeres que viven juntas son lesbianas.
- La homosexualidad es una enfermedad mental.
- Los homosexuales no contribuyen en nada a la sociedad.
- Una pareja homosexual no es apta para criar hijos/as.

• **Igualdad de género**

- **Nombre de la actividad:** Cineforum

- **Objetivos:**

- Generar la reflexión y conciencia crítica.
- Eliminar prejuicios y estereotipos de género.

- **Desarrollo:**

En primer lugar, se visualiza la película seleccionada, si es posible en un espacio cómodo y tranquilo. Se facilitará a los participantes folios y bolígrafos por si consideran necesario tomar apuntes durante la proyección de la película. Al finalizar, se llevará a cabo una lluvia de ideas donde la dinamizadora de la actividad invite al debate y la reflexión, pidiendo a los participantes que expresen cómo se han sentido viendo la película y poniendo ejemplos reales basados en algunas escenas de la película que les haya tocado vivir personalmente.

Películas propuestas:

Billy Elliot (2000): Billy es un niño apasionado por el ballet, pero no cuenta con el apoyo de su familia. Aborda el tema de la identidad de género y la educación emocional. Billy rompe los estereotipos de género y lucha por alcanzar su sueño a pesar de que la sociedad espera otra cosa de él.

Quiero ser como Beckham (2002): dos chicas, Jules y Jess sienten pasión por el fútbol. Deben enfrentarse a la inconformidad de sus familias,

quienes no toleran su afición al considerarla propia de varones. Rompen estereotipos de género.

Million Dollar Baby (2014): trata sobre una camarera que sueña con ser boxeador. Maggie es una mujer que no se corresponde con el ideal femenino, una transgresora que contribuye al cambio de percepción que se tiene de las mujeres en el deporte.

Con estas películas se trabajan valores sobre igualdad de género, igualdad de oportunidades y se contribuye a romper estereotipos sexistas y prejuicios machistas arraigados en la sociedad actual. Invitan a reflexionar sobre nuestra visión del mundo y sobre la realidad que viven otras personas que no siguen los patrones marcados por la sociedad.

7. TEMPORALIZACIÓN

La intervención se llevará a cabo en periodos de una semana, un total de dos semanas. La planificación empezará con dinámicas de presentación, seguidamente de las clases magistrales con sus respectivas actividades. El horario será de lunes a viernes por la mañana y tarde, de 12:00 a 13:00 y de 17:00 a 18:00. No obstante, las actividades serán adaptadas en función de las características, edades y necesidades del grupo. Por lo tanto, se trata de una programación flexible y abierta que podrá ser modificada siempre que la situación lo necesite.

Se realizará una evaluación inicial, continua y la evaluación final del proyecto. En la evaluación inicial se realizará un test para saber qué competencias sobre educación sexual y la igualdad de género conocen. Y en la evaluación final se reunirá toda la información obtenida durante las actividades y se valorará la efectividad del proyecto elaborándose posteriormente un informe con las propuestas de mejora.

Semana 1

	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
12:00-13:00	Dinámicas de presentación	Educación Sexual	Educación Sexual	Educación Sexual	Educación Sexual
17:00-18:00	Igualdad de Género	Igualdad de Género	Igualdad de Género	Igualdad de Género	Igualdad de Género

Semana 2

	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
12:00-13:00	Igualdad de Género	Educación Sexual	Igualdad de Género	Educación Sexual	Educación Sexual
17:00-18:00	Educación Sexual	Igualdad de Género	Educación Sexual	Igualdad de Género	Despedida

8. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

La evaluación es una herramienta que permite conocer y medir los objetivos alcanzados a lo largo de toda la intervención y valorar los resultados obtenidos. Se llevará a cabo una evaluación en tres fases: evaluación inicial, evaluación continua y evaluación final.

La evaluación inicial permitirá conocer las competencias de la educación sexual e igualdad de género de cada participante gracias a un cuestionario y al final del proyecto se volverá a pasar para valorar si han adquirido dichas competencias o no.

Aparte de este cuestionario, se usará otra herramienta cualitativa como el diario de campo, que es una primera toma de contacto de la realidad para conocer mejor al grupo objeto, y que permitirá orientar más óptimamente la propuesta de intervención. Así, teniendo en cuenta las características y necesidades concretas de cada grupo de jóvenes, podrán seleccionarse y desarrollar las mejores actividades y talleres, permitiendo incluso hacer el seguimiento del grupo.

La evaluación continua se extenderá hasta el final donde el o la responsable de la intervención realizarán un registro emplenado el diario de campo, que les permitirá realizar el seguimiento del grupo y de cada uno de los partiipantes, en el que conste cómo han transcurrido las actividades, qué objetivos se han alcanzado y las posibles incidencias que se hayan producido.

En esta fase se realizarán de igual modo entrevistas personales con los participantes y sesiones de tutoría grupal para valorar el progreso a nivel individual y grupal. Al final de las entrevistas y las tutorías grupales, los participantes realizarán una autoevaluación que permitirá contrastar a las educadoras la información obtenida a través de su propia percepción, con lo que realmente expresan los participantes.

La última fase, la evaluación final, permitirá tener una visión general del éxito de la intervención. La o el responsable elaborará un informe con los datos recogidos durante todo el proceso a través de los diarios de campo, las entrevistas y fichas de autoevaluación.

Por último, se evaluarán los objetivos alcanzados y su grado de consecución empleando una ficha de evaluación de objetivos con propuestas de mejora.

9. CONCLUSIONES Y REFLEXIONES

Mi experiencia en Honduras me ha marcado tanto como persona como profesional. Antes de la llegada podía hacerme una ligera idea de cómo sería mi estancia allí, pero el impacto que sentí al llegar y toparme con la realidad no puede expresarse con palabras. Inmediatamente detecté la multitud de necesidades que padecen los hondureños y hondureñas en los ámbitos de educación, sanidad, de vivienda, de higiene, de alimento, etc.

Tuve la oportunidad de conocer varios contextos diferentes: en Tegucigalpa colaboré en dos Centros de Desarrollo (La Isla y La Bolsa) y en Marcala en el Proyecto Populorum Progressio. El objetivo en los Centros de Desarrollo era trabajar la educación emocional, pero me tuve que adaptar al contexto y necesidades del alumnado y llevar a cabo una intervención socioeducativa basada en el aprendizaje de normas de convivencia y habilidades sociales básicas.

En Marcala llevé a cabo una intervención socioeducativa basada en la educación sexual y la igualdad de género. La idea surgió por los propios jóvenes, quienes pidieron que les diéramos formación en áreas relacionadas con nuestra carrera. Las necesidades observadas fueron muchas, por lo que me decanté por la educación sexual y la igualdad de género.

La realidad es que no se planificó debidamente la intervención, ya que el análisis de necesidades se realizó únicamente observando el entorno y cómo los jóvenes actuaban y se relacionaban en distintas situaciones. Como convivíamos con ellos ese trabajo fue sencillo porque los conocíamos bien. Otro problema fue la escasez de recursos, no teníamos acceso a internet la mayoría del tiempo y esto nos limitaba. Por ello, este proyecto es una propuesta de mejora.

Desempeñar mi trabajo como educadora social en Honduras supuso una adaptación a una realidad en muchas ocasiones incomprensible y poner en práctica un amplio abanico de habilidades sociales, como la escucha activa, la empatía o la asertividad. Tuve que alejarme de los prejuicios y actuar en función de las necesidades de los propios hondureños y hondureñas, no de lo que yo creía, porque las necesidades que se observaban o se detectaban no coinciden con las demandas de las personas objeto de la intervención. De esta manera, fue tan importante realizar previamente un trabajo de introspección y tener clara cuál era mi función y papel allí.

Procure ofrecer siempre lo mejor de mí misma, aportando todos los conocimientos que consideré de utilidad, y sobre todo, transmitir confianza, respeto y amor. No fui a trabajar, fui a compartir. A aprender mutuamente. Y el resultado superó positivamente mis expectativas.

En cuanto a los cuatro años de estudios, lo más importante han sido hacer las prácticas profesionales, ya que se han convertido en una fuente de recursos para acudir con el objetivo de enfrentarme a situaciones nuevas y nuevos retos. Tres han sido mis

prácticas profesionales: en la Asociación Arrabal AID, en la Asociación Iniciativa Internacional Joven y en la Asociación Mensajeros de la Paz.

Mi primera práctica profesional fue en la Asociación Arrabal AID, una asociación de orientación laboral. Allí había varios programas que trabajan con distintos colectivos haciendo un acompañamiento:

- Programa SAL (Servicio de acompañamiento laboral)

Este fue el primer contacto que tuve con reclusos y he de reconocer que los prejuicios y etiquetas hacen mucho daño ya que me esperaba los típicos hombres tatuados, corpulentos y con mal aspecto. Lo que más me llamaba la atención eran sus ganas de dejar atrás su pasado, pasar página y sus ganas de encontrar empleo.

- Programa Incorpora

El objetivo primordial de este programa es el acompañamiento a la persona. Los cursos formativos son una de las bases de este programa con el fin de reinsertar a las personas en el empleo.

- Programa Orienta

Se asemeja al programa Incorpora con la diferencia de que este programa va destinado a los colectivos más desfavorecidos.

Lo mejor de estas prácticas fue el tener contacto directo, tratar a las personas como un igual y escucharlas activamente.

Mi segunda práctica fue en la Asociación Iniciativa Internacional Joven (AIJ), el cual ofrece cursos de formación y voluntariado destinados a jóvenes. Gracias a hacer las prácticas allí descubrí la importancia de la educación no formal. Desde mi punto de vista esta ha sido la peor práctica de las tres, pues hice más la función de administrativa que de educadora.

Para acabar con las prácticas profesionales, mi tercera y última práctica fue en la Asociación Mensajeros de la Paz, una casa-familia donde conviven adolescentes hasta los 18 años con sus respectivos educadores/as. Ésta fue la primera vez que trataba con menores, fue muy reconfortante pero a la vez fue un poco frustrante, sobre todo con los pequeños de la casa ya que casi a diario traían faltas leves y graves del instituto y tenían

mal comportamiento. Pero aún así hice varias intervenciones con ellos teniendo charlas con los niños y niñas sobre sus problemas, sus preocupaciones por los estudios, les daba consejos, escuchaba activamente aquello que les inquietaban, les dí mi cariño, etc.

En cuanto a las asignaturas de los cuatro años de Educación social varias son las asignaturas de las que he aprendido y me han ayudado para afrontar el voluntariado en Honduras:

La Educación Social ante la Marginación y Exclusión: en esta asignatura fue primordial la concienciación del daño que pueden hacer los prejuicios, ya que estamos condicionados por la sociedad y generalizamos y juzgamos a primera vista sin conocer previamente a la persona. Vivimos etiquetando continuamente, y tenemos prejuicios sin darnos cuenta. Por mi parte no me había percatado que diariamente tenemos prejuicios por esta sociedad tan homogeneizada en la que lo diferente ya es tachado por no seguir un esquema. Pienso que los prejuicios siempre van a estar ahí porque los tenemos inculcados y nos dejamos llevar por las apariencias que al final acaban engañando, por no dar la oportunidad de conocer a la persona interiormente y nos quedamos solo con lo que vemos. Ni siquiera se nos pasa por la cabeza que esta serie de actos dañan a la otra persona que se siente, de esta manera, insignificante, y tampoco facilitamos conocernos mutuamente, ni nuestras culturas, ni nuestros estilos de vidas, etc

Cambios Sociales y Nuevas Relaciones de Género: esta asignatura me permitió conocer más sobre el feminismo, la violencia de género, los micromachismos gracias a las lecturas de distintos textos que me hacían reflexionar que han sido muchos años (y siglos) donde las mujeres han estado en una posición inferior y que aunque hoy en día estamos en mejores condiciones no se ha conseguido aún la equidad absoluta y que seguimos siendo martirizadas por los cánones de belleza y estar siempre perfectas, entre otras tantas cosas. Por ello, gracias a esta asignatura he tomado consciencia de que queda muchísimo por hacer y que el cambio está en nosotros/as, tenemos que ir de la mano hombres y mujeres para que se pueda cambiar.

Bienestar Psicológico en la Vejez: esta asignatura ha supuesto un gran aprendizaje y desmontar estereotipos en cuanto a la vejez, pero sobre todo, lo que he aprendido es que no hay que cuidar la salud conforme esté llegando la vejez, sino que las etapas de la vida son un camino en el que nos tenemos que cuidar para tener la mejor salud posible.

Estas son las que más me ha llamado la atención, sin embargo he tenido un profesor en tres asignaturas que no recuerdo el nombre pero sí el nombre del profesor: Rafael Galante. Además de dar los contenidos de los temarios hacía una cosa que no lo ha hecho ningún profesor de la carrera, que es el preocuparse por nosotros, enseñarnos valores como la humildad y motivarnos para perseguir nuestros sueños, que si luchamos lo conseguiremos.

En cuanto a la educación social, me gustaría decir que es una profesión necesaria para la sociedad, ya que tiene las herramientas para la empatía, el acompañamiento de la persona, el saber escuchar y sobre todo cambiar este mundo lleno de desigualdades y de injusticias. Estoy segura de que llegará el día de que esta profesión esté valorada como se merece.

Para finalizar, todas estas experiencias, tanto positivas como negativas, fueron conmigo hasta Honduras y fueron para mí los mejores recursos que pude disponer allí. Lo cierto es que estando en Honduras no se planificó debidamente la intervención, por ello he realizado este trabajo como una propuesta de mejora para que en un futuro se pueda hacer una buena y eficaz intervención con estos jóvenes.

10. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Boix (1972) *Pero, ¿sabemos qué es la educación sexual?* Editorial Nova Terra.

Esfuerzo, A. C. (mayo de 2019). ACOES Honduras. Recuperado de <https://aco.es.org>

García, Noemí (6 de marzo de 2018). *¿Qué es la igualdad de género? ¿en qué consiste?*. [Mensaje en un blog]. Ayuda en Acción. Recuperado de <https://ayudaenaccion.org/ong/blog/mujer/consiste-la-igualdad-genero/>

Marañón, Iria (2017). *Educación en el feminismo*. Barcelona, España. Editorial Castellano

Pedrido (2017) *El derecho a la educación sexual*. Organización Mundial de la Salud. Recuperado en: <http://www.salud.gob.ar/dels/entradas/el-derecho-la-educacion-sexual-integral-esi>